

Guayaquil, 24 de marzo del 2015

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS**

**ANDRES PERDOMO E HIJOS S.A.**

Ciudad -

REF: Informe anual situación financiera de Andrés Perdomo e Hijos S.A. al 31 de diciembre del 2014.

Conforme a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe administrativo y financiero relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2014.

1.- Andrés Perdomo e Hijos S.A. al 31 de diciembre del 2014 no generó ingreso alguno ni pago de impuesto a la renta. Los estados financieros han sido emitidos conforme a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.- En el año 2014 conforme decisión de la Junta de Accionistas ya no tuvo actividad comercial alguna y se encuentra en proceso de trámite de liquidación en la Superintendencia de Compañías.

3.- La presentación en cero de las obligaciones tributarias como IVA y retenciones en la fuente se cumplió oportunamente y se aplicó las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y las resoluciones de la Junta General del Directorio.

4.- No hay pendiente juicio alguno de parte de algún proveedor, todos los valores han sido cancelados oportunamente.

5.- Durante el año 2014 se continuó con el trámite necesario para el cierre definitivo de la compañía.

Atentamente,



**FATIMA BERNARDITA PERDOMO ARTEAGA**

**LIQUIDADORA**

CC: Archivo